

relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 21 de octubre de 1987.-El Secretario general.

25249 RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Riveira (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y otra de Notificador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 239, de fecha 20 de octubre de 1987, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de esta Corporación, incluidas en la oferta de empleo público aprobada para el actual ejercicio:

Una de Auxiliar administrativo, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotada con el sueldo correspondiente a dicho subgrupo, trienios, pagas extraordinarias, complemento de destino de nivel 14 y demás retribuciones complementarias, con arreglo a la legislación vigente. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una de Notificador, con el sueldo correspondiente al grupo E) de Administración General, subgrupo de Subalternos, trienios, pagas extraordinarias, complemento de destino de nivel 7 y demás retribuciones complementarias fijadas con arreglo a la legislación vigente. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las respectivas convocatorias se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Riveira, 22 de octubre de 1987.-El Alcalde, Ricardo Pérez Queiruga.

25250 RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), referente a segunda convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Guardia Urbana.

Resolución del ilustre señor Alcalde del Municipio de Tortosa, referente a segunda convocatoria para la provisión de una plaza de Suboficial de la Guardia Urbana, vacante en la plantilla funcional.

Resueltas en primera convocatoria las pruebas selectivas para proveer, en propiedad, una plaza de Suboficial de la Guardia Urbana y habiendo renunciado el único aprobado, en primera convocatoria, a posesionarse de la misma, se convoca nuevamente concurso-oposición, con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 78, de fecha 3 de abril de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia a presentar en el Registro General de la Corporación, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, fecha de inicio de los ejercicios y otros, se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Tortosa, 22 de octubre de 1987.-El Alcalde.

25251 RESOLUCION de 23 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 239, de fecha 19 de octubre de 1987, se publica la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, una vacante de Administrativo de

Administración General de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadahortuna por el sistema de promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadahortuna, 23 de octubre de 1987.-El Alcalde.-El Secretario accidental.

25252 RESOLUCION de 29 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno de San Andrés del Rabanedo de fecha 29 de septiembre de 1987 se convoca oposición para provisión de tres plazas de la subescala Administrativa de Administración General de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, del artículo 25 de la Ley 30/1984, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan a las plazas conforme a la legislación vigente.

Titulación exigida: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

La convocatoria y bases de la misma se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 245 de fecha 28 de octubre de 1987, y se advierte que en dicho medio y en el tablón de edictos de la Corporación se publicarán los sucesivos anuncios referentes a esta oposición.

Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos por las bases podrán presentar sus instancias, reintegradas con 60 pesetas de sello municipal, en el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación de esta convocatoria, haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria, abonando o remitiendo a este fin 2.000 pesetas de derechos de examen, más el sello municipal, de conformidad con las referidas bases de la oposición.

San Andrés del Rabanedo, 29 de octubre de 1987.-El Alcalde, Manuel González Velasco.

25253 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), sobre lista de admitidos y excluidos, composición Tribunal calificador y fecha celebración concurso de méritos de la convocatoria para proveer una plaza de Letrado consistorial.

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 3 del corriente mes de noviembre, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria, mediante concurso de méritos, de una plaza de Letrado consistorial de este Ayuntamiento, así como los componentes del Tribunal calificador.

Se señala para la celebración del concurso de méritos referido, el día 24 de noviembre actual, a las diez horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, plaza de la Constitución, número 1.

Getafe, 5 de noviembre de 1987.-El Alcalde.

25254 CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos, se nombra los Tribunales calificadoros y se señala las fechas del comienzo de los ejercicios de las convocatorias para proveer una plaza de Arquitecto municipal, una de Ingeniero municipal, una de Asesor jurídico, dos de Técnico de Administración General y una de Graduado Social.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 26 de octubre de 1987, páginas 31908 y 31909, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha de celebración de las pruebas de la plaza de Arquitecto municipal, donde dice: «Día 19 de diciembre de 1987», debe decir: «Día 9 de diciembre de 1987».